Medellín, 27/01/2022

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, PAZ Y NOVIOLENCIA, en uso de las facultades que le otorga el artículo 18 de la Ley 1575 de agosto 21 de 2012 y, el artículo 2° de la Resolución 1127 de 2018.

Revisados los libros de Personerías Jurídicas de la Secretaría de Gobierno Paz y Noviolencia Departamental, se expide el presente Certificado de Existencia y Representación Legal a:

Razón Social:	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA- ANTIOQUIA**
NIT:	N° 811017621-0
Personería Jurídica No.	Resolución N° 003301 del 18 de marzo de 1999
Expedida por	Secretaría de Gobierno de Antioquia
Acta de elección dignatarios por 4 años	Acta N° 111220 del 11 de diciembre de 2020 y 050521 del 5 de mayo de 2021.
Resolución No:	S 2021060005338 del 4 de marzo de 2021 y 2021060083932 del 28 de julio de 2021.

Funge como ***comandante y Representante legal el señor ROGELIO LONDOÑO RESTREPO*** con *cédula de ciudadanía* ***70.551.742*** elegido por un período de cuatro (4) años comprendidos entre el 11 de diciembre de 2020 hasta el 11 de diciembre de 2024 inclusive.

La anterior certificación se expide a solicitud del señor Rogelio Londoño Restrepo, comandante y representante legal del cuerpo de Bomberos voluntario de Sabaneta– Antioquia.

Dado en Medellín a los 25 días del mes de enero del año 2022.

Atentamente,

RAFAEL MAURICIO BLANCO LOZANO
Secretario de Gobierno Paz y Noviolencia

Proyecto y elaboró	Idalia González Giraldo - Profesional Universitario Secretaría Gobierno, Paz y Noviolencia		25-01-2022
Revisó:	Haicer Racero Bay. Profesional Especializado. Secretaría Gobierno, Paz y Noviolencia		24-01-2022

2022030015621

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

IGONZALEZG